

Alcalde que estuvieron conformes con lo expresado, por el Sr. Piqueras; acordándose por resultado de todo de conformidad a lo propuesto por dicho Sr. y mostrando para que formen la Comisión que ha de ajustarse con la referida Junta a los Sres. Alameda, Guisao D. Ricardo y Molina Sanchez, la cual en vista de un gestiones proponga lo que estime mas conveniente.

Entraron los Sres. Hermanos, Calvo y Admaran.

Se dió traslado al Gobernador del dictamen de la Com. de caminos, en el Expediente suscitado a solicitud de los vecinos del Píñon de Seca sobre composición del camino viejo de Alcantarilla.

Por la Comisión de caminos se emite dictamen en la inst^a presentada por varios vecinos del Partido del Píñon de Seca a causa de los perjuicios que sufren con las obras hechas en el camino viejo de Alcantarilla al atravesar el carril de los Fontes en el Puente de la Brucar, y habiéndose constituido en el terreno para inspeccionar el mismo, ha observado que se ha hecho imposible la comunicacion con carriages y caballerías y casi imposible tambien diariamente a las personas por haberse rebajado en dicho punto el nivel del citado camino al practicar las obras por la Junta Nacional de obras, habiéndose roto el quijero de la acequia que está al frente, desbordando las aguas y quedando cortado el carril, como que a través de él pasa un cauce sin puente pues aun cuando se ha construido al lado del Puente Nuevo, fabricado exclusivamente para el servicio de una casa particular contigua a dicha vereda, una rampa para bajar al carril dicha bajada es ilusoria ya porque en